

FORMULARIO PARA LA DECLARACIÓN DE DEUDOS CON DERECHO A PENSIÓN

Artículo 141 de la Reglamentación para el Personal Militar – Tomo IV – Retiros y Pensiones
Ley N° 19.101 – LM-2-IV

El suscripto (1)

declara que de conformidad con la documentación prescripta que ha elevado a la superioridad, las persona a las que cuales
correspondería a la fecha, pensión, son: (2).....

.....
.....
.....
.....
.....

Figuraban en la declaración anterior y no en ésta (3).....

.....
.....
.....
.....
.....

Acepta para la tramitación de la pensión militar que generará su fallecimiento, las consecuencias de cualquier error
u omisión que por causa de esta declaración resultase para el abono de haberes devengados, subsidio por gasto de entierro,
compensación por fallecimiento o pensión. (Con completa exclusión de toda responsabilidad pecuniaria para la
Institución).

Domicilio:.....

Teléfono:.....

(Lugar y fecha)....., de 20.....

.....

Firma

(1) Grado, nombre, apellido y destino. DNI – LE

(2) Poner: esposa, nombre y apellido, lugar y fecha de la celebración del matrimonio.

Hijos: nombre, lugar y fecha de nacimiento.

Hijas viudas, padres y hermanas: nombre y apellido, y causas por las cuales concurren a pensión.

(3) Poner: nombres de quienes dejan de figurar, fecha y motivos (matrimonio, fallecimiento, divorcio, mayoría de
edad, etc.)

Para el Personal en Actividad la firma del causante deberá ser certificada por el Jefe del Elemento.

Para el Personal Retirado la firma del causante deberá ser certificada por la autoridad militar en cualquier
Comando, Unidad y Organismo de la Fuerza.